



Bellavista, 23 de octubre del 2024

Señor:
Presente. -

Con fecha veintitrés de octubre del dos mil veinticuatro se ha expedido la siguiente resolución:

RESOLUCIÓN DE DECANO N°159-2024-DFIPA

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

Visto, el Oficio N°0002-2024-de fecha 22 de octubre del 2024, mediante el cual, se solicita la Aprobación del DICTAMEN de 12 Proyectos de Tesis del I Ciclo Taller de Tesis de INGENIERIA PESQUERA 2024, para Titulación por la modalidad CICLO TALLER DE TESIS de la Escuela Profesional de Ingeniería Pesquera.

CONSIDERANDO:

Que, el Estatuto de la Universidad Nacional del Callao en su Artículo 89° inciso 89.2) concordante el Art. 45 inciso 45.2) de la Ley Universitaria N° 30220, precisa: La obtención de grados y títulos se realiza de acuerdo a los reglamentos de estudios de pregrado y posgrado de la Universidad, siendo requisitos mínimos lo siguiente: Título Profesional: requiere el grado de bachiller obtenido solo en nuestra Universidad, y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional.

Que, mediante Resolución de Consejo Universitario N° 150-2023-CU de fecha 15 de junio del 2023, se aprobó el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO.

Que, el Art. 10° del Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional del Callao, establece que para la obtención del Título Profesional se requiere:

- a) Tener el grado académico de Bachiller otorgado únicamente por ésta Casa Superior de Estudios.
- b) La aprobación de una tesis o un trabajo de suficiencia profesional.
- c) Cumplir con los requisitos establecidos en el presente reglamento.

Que, el REGLAMENTO DE GRADOS Y TÍTULOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO, aprobado mediante Resolución N°245-2018-CU, señala en su Art. 33 que excepcionalmente, según las respectivas directivas, la titulación por la modalidad de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, se puede realizar mediante dos procedimientos:

- a) Sin ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico, y b) Con ciclo taller de trabajo de suficiencia profesional o trabajo académico.



Que, con Resolución N° 1100-2018-R de fecha 20 de diciembre de 2018, se aprobó la DIRECTIVA N° 013-2018-R "DIRECTIVA DE PROTOCOLOS DE PROYECTO E INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN DE PREGRADO, POSGRADO, DOCENTES, EQUIPOS, CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO".

Que, la Resolución N°318-2020-R de fecha 30 de junio de 2020, aprueba la propuesta de **"LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA ADECUACIÓN DE LOS ESTUDIOS NO PRESENCIALES EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"** presentada por el Vicerrector Académico.

Que, la Resolución N° 244-2024-CFIPA- Bellavista, 16 de mayo 2024, resuelve: Aprobar la apertura **"APROBAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DEL I CICLO TALLER DE TESIS PARA PREGRADO DE INGENIERÍA PESQUERA 2024- MODALIDAD VIRTUAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO"** de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos. y **COORDINADOR DEL I CICLO TALLER DE TESIS PARA PREGRADO DE INGENIERÍA PESQUERA** de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, al docente **Dr. NESTOR GOMERO OSTOS**.

Visto, el Oficio N°0002-2024-ARP de fecha 21 de octubre del 2024, mediante el hace llegar los 12 Proyectos de Tesis del I Ciclo Taller para Titulación de Tesis, revisados y con dictamen favorable.

Estando al documento del visto y lo glosado, con cargo a dar cuenta al Consejo de Facultad; y, en uso de las atribuciones le confiere el Artículo 189° del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao y al numeral; 70.2 del Art. 70° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220;

RESUELVE:

1°. **APROBAR**, con eficacia anticipada, la relación de los 24 bachilleres inscritos en el **I CICLO TALLER DE TESIS PARA PREGRADO DE INGENIERÍA PESQUERA 2024- MODALIDAD VIRTUAL DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**, que cumplen con los requisitos establecido en la Directiva de Ciclo Taller para Titulación por la Modalidad, según el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS PATERNO	APELLIDOS MATERNO	NOMBRES	NOMBRE DE PROYECTO DE TESIS	ASESOR (A)
1	MEZA	MEZA	BASTIAN ALEXIS	"ESTADO SOCIOECONÓMICO Y TÉCNICO DE LOS PRODUCTORES ACUÍCOLAS EN LA PROVINCIA DE BAGUA, AMAZONAS, 2024"	ING. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO
2	JARA	YUPANQUI	KEVIN ARNOLD		
3	HUACCACHI	QUISPE	ALMENDRA INGRI	"REVERSIÓN SEXUAL DE OVAS DE TRUCHA ARCOÍRIS (<i>Oncorhynchus mykiss</i>) HEMBRAS APLICANDO LA HORMONA 17 α - METIL TESTOSTERONA PARA LA OBTENCIÓN DE NEO MACHOS, EMPRESA CORAQUA-CHICHILLAPI-REGIÓN PUNO".	ING. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO
4	CAMPOS	NOLBERTO	CRISTIAN ANTONIO	"DIAGNÓSTICO SOCIOECONÓMICO Y PRODUCTIVO DE LOS ACUICULTORES: COMO BASE PARA LOS LINEAMIENTOS DE UNA ACUICULTURA SOSTENIBLE, DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION, CUSCO-2024"	MG. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ
5	VIVANCO	PALACIOS	EMILY MARIELA		



6	CHAVEZ	CERVERA	SOFIA URSULA	"INFLUENCIA DEL CICLO ENOS EN LA EXTRACCIÓN DE <i>Aulacomya atra</i> (Molina, 1872) EN LA COSTA PERUANA, PERIODO 1950 - 2022"	MG. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ
7	CÓRDOVA	PÉREZ	JOSELYN CANDY	"DISEÑO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD BASADO EN LA NORMA ISO 9001:2015 APLICADO A LA EMPRESA AGROHIDRO E.I.R.L. PARA LA MEJORA DE LA CALIDAD Y PRODUCTIVIDAD"	Mg. CHINCHAY BARRAGÁN CARLOS ENRIQUE
8	DURAND	CONDOR	MAYDE CLAUDIA		
9	FERNANDEZ	PICOY	FABIOLA ALEXANDRA		
10	TARAZONA	SOTO	GEMMA GEANELLA	"FORMULACIÓN Y ELABORACIÓN DE HAMBURGUESA A BASE DE PULPA DE MERLUZA (<i>Merluccius peruanus</i> Ginsburg) Y HARINA DE QUINUA (<i>Chenodopium quinoa</i>), Y DETERMINACIÓN DE SU CALIDAD Y ACEPTABILIDAD"	Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ
11	MARCHENA	ALVAREZ	MIRTHA EDITH	"IMPACTO DE LA CAPTURA DE ANCHOVETA (<i>Engraulis ringens</i>) JUVENIL EN LA ZONA CENTRO-NORTE DEL PERÚ Y SU REPERCUSIÓN EN EL PROCESO INDUSTRIAL DE LA HARINA DE PESCADO ABRIL-JUNIO 2024"	Mg. JOSE REYNALDO RIVASPLATA CRUZ
12	PORTUGUEZ	CASTILLO	JAVIER MANUEL		
13	SAMANIEGO	PIPO	LIDIA SILVANA	"CARACTERIZACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACUÍCOLA Y PROPUESTA DE LINEAMIENTOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE EN LA PROVINCIA DE TOCACHE, 2024"	MG. ROBERTO ORLANDO QUESQUÉN FERNÁNDEZ
14	PUQUIO	VELASQUEZ	JAKELYNE ALICE		
15	SILVA	NAPURÍ	RANDÚ ENRIQUE		
16	SILVA	BARTUREN	LEYDI JAZMIN	"NITRÓGENO VOLÁTIL TOTAL EN ANCHOVETA (<i>engraulis ringens</i>) Y SU INFLUENCIA EN LA CALIDAD DE LA HARINA DE PESCADO"	Mg. CHINCHAY BARRAGÁN CARLOS ENRIQUE
17	ZENOZAIN	ZAPATA	MANUEL ENRIQUE JASAN		
18	ZUÑIGA	COBOS	GUSTAVO MOISES		
19	SUAREZ	ALVAREZ	MANUEL	"ELABORACIÓN DE FILETE AHUMADO DE BONITO (<i>Sarda chiliensis chiliensis</i>), ADICIONADO CON DIFERENTES CONCENTRACIONES DE SORBATO DE POTASIO Y SU DETERMINACIÓN DE CALIDAD"	Dr. ARNULFO ANTONIO MARILUZ FERNANDEZ
20	CASTRO	NOLASCO	JORGE		
21	JIMENEZ	HUAUYA	EDSON		
22	ZEGARRA	PÉREZ	ANTONELLA LORENA	"FORMULACIÓN Y DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS TECNOLÓGICOS PARA LA ELABORACIÓN DE HAMBURGUESA DE POTA (<i>Dosidicus gigas</i>) PRECOCIDA Y ENRIQUECIDA CON HARINA DE CAÑIHUA (<i>Chenopodium pallidicaule</i>), DE CALIDAD Y ACEPTABILIDAD"	Mg. JOSE REYNALDO RIVASPLATA CRUZ
23	VIVANCO	BAZAN	WILLIAN ANDERSON		
24	ALTAMIRANO	RONDON	RICARDO ISAIAS	"EVALUACIÓN DE LA CARGA MICROBIANA EN LOS MUESTREOS DE POTA (<i>Dosidicus gigas</i>) MEDIANTE EL USO DE CINCELES DE ACERO INOXIDABLE PARA REDUCIR LA CONTAMINACIÓN CRUZADA"	ING. GLORIA ALBINA GUTIÉRREZ ROMERO

2°. **TRANSCRIBIR:** la presente Resolución al Rectorado, Grados y Títulos, Unidad de Investigación y el Coordinador del I Ciclo Taller para titulación por la modalidad de Ciclo Taller de la Facultad de Ingeniería Pesquera y de Alimentos de la Universidad Nacional del Callao, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y publíquese.

Fdo. Dr. ENRIQUE GUSTAVO GARCIA TALLEDO – Decano

Fdo. Mag. ERASMO ENRIQUE BARRIENTOS AGUILAR– Secretario Académico

Lo que transcribo a usted para conocimientos y fines pertinentes.



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

Mag. ERASMO E. BARRIENTOS AGUILAR
SECRETARIO ACADÉMICO-FIPA

EEBA/Ana maria
CC. DECANATO FIPA (fipa.decanato@unac.edu.pe)
CC. SECRETARÍA ACADÉMICA FIPA (fipa.secretaria.academica@unac.edu.pe)